

Muestra  
Internacional  
Documental  
de Bogotá

**23**

# MIDBO

CONVOCATORIA DE

OBRAS COLOMBIANAS  
DE DOCUMENTAL EXPANDIDO

Apertura de inscripciones: 18 de junio de 2021

Cierre de inscripciones: 17 de julio de 2021

25 DE OCTUBRE AL  
01 DE NOVIEMBRE 2021

Organiza



CORPORACIÓN  
COLOMBIANA  
DE DOCUMENTALISTAS

## Muestra Internacional Documental de Bogotá 25 de octubre a 01 de noviembre 2021

**Convocatoria obras colombianas de Documental Expandido**

**Organiza:** ALADOS (Corporación Colombiana de Documentalistas)

# PRESENTACIÓN

Creemos en la fuerza y necesidad del cine documental y reconocemos la importancia de su presencia como generador de reflexión y espacio de encuentro. El impacto de la pandemia es innegable. Los eventos culturales a nivel global siguen adaptándose a fuertes restricciones sociales y económicas. El país vive un contexto de movilizaciones sociales de gran magnitud y por supuesto, la Muestra Internacional Documental de Bogotá, **MIDBO**, no es ajena a estos contextos. Hoy más que nunca necesitamos de otras miradas.

Este año, como proyecto de la Corporación Colombiana de Documentalistas, ALADOS, continuaremos adelante con esta versión de la **23 MIDBO** en formato híbrido, es decir presencial y en plataformas digitales, de acuerdo con las circunstancias del momento.

Desde la **23 MIDBO**, que tendrá lugar entre el 25 de octubre y el 01 de noviembre de 2021, en la ciudad de Bogotá, Colombia, extendida al espacio virtual, invitamos a realizadoras(es), productoras(es) y artistas colombianas(os) residentes en cualquier lugar del mundo a inscribir sus obras de documental expandido en la Convocatoria 2021. La muestra de documental expandido tendrá lugar entre el 25 de octubre y el 25 de noviembre de 2021 en la Cinemateca de Bogotá, si los reglamentos de salud pública debido al manejo de Covid lo permiten.

Entendemos el documental expandido como todo tipo de obras de arte de no ficción, que utilizan medios emergentes para representar la realidad, incluidas experiencias web, arte digital, experiencias de audio, experiencias inmersivas (como VR / AR / MR, películas para domo e instalaciones físicas), entre otras.



## ENFOQUE **# 23MIDBO esLIBERTAD**

Este año la **23 MIDBO** apuesta por crear la libertad desde el lugar que habitamos, por reconocer nuestras diferencias y devolvernos miradas que reconstruyan. En Colombia la pandemia acentuó la precarización de la vida y pensábamos hasta hace poco, que desarticularía cualquier tipo de manifestación en el espacio público, pero a la vez ha generado solidaridades entre cercanos y ha liberado energías sociales contenidas. Lo documental nos permite cruzar nuestras percepciones de lo real y expresar nuestro deseo de libertad, de pensamiento y de creación.

La producción reciente en el cine de no-ficción nos invita a explorar lo documental desde la libertad, desde un cine del ahora y desde la necesidad de imaginar nuevas formas de cercanía. La propia libertad creativa que surge en medio del aislamiento, el confinamiento, el encierro político y social al que se contraponen movimientos y migraciones, o el cuerpo como lugar último de libertad, son líneas temáticas que abrimos en interrogantes:

**1**  
¿En qué medida lo documental como invitación a percibir la realidad desde otros espacios, es libertad de movimiento?

**2**  
¿Cómo da cuenta la evolución y transformación de los cines (expandidos) del sur de la energía liberada en los movimientos sociales?

**3**  
¿Qué expresa la imaginación documental sobre las formas de habitar nuestros cuerpos y la búsqueda de re-existencias en medio del vuelco de nuestro mundo?

# CONVOCATORIA DE PROYECTOS DOCUMENTAL EXPANDIDO

La exposición anual de **MIDBO** Expandido se presenta a lo largo de un mes e invita al público a descubrir instalaciones inmersivas, exposiciones, proyectos interactivos y a explorar con algunas de las nuevas formas de tecnologías y/o espacios instalativos para narrar la no ficción.

## Los proyectos presentados serán considerados:

- para nuestra exhibición física del festival
- para nuestro programa de exhibición virtual y en línea si las condiciones lo requieren

## 1. MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

- Este año se abre convocatoria para la modalidad de proyectos colombianos únicamente.
- Esta modalidad acoge proyectos documentales recientes (creados desde el 2018) que no hayan participado en ediciones anteriores de la MIDBO y que sean de autoras(es) y directoras(es) colombianas(os) residentes en cualquier lugar del mundo.
- Pueden participar proyectos de experiencias web, arte digital, experiencias de audio, experiencias inmersivas (como VR / AR / MR, películas para domo e instalaciones físicas), entre otras.

## 2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Pueden participar: directoras(es), productoras(es) y/o artistas colombianas(os) residentes en cualquier lugar del mundo.
- Los proyectos deben haber sido finalizados a partir del 1º de enero de 2018.
- Los proyectos en idioma distinto al español deberán contar con subtítulos en español. No se recibirán proyectos no subtítulos.

\* Se sugiere la subtitulación de obras en español que puedan ser de difícil comprensión para el público, por un acento particular, o el uso de jerga local o argot.

Podemos acceder a los proyectos interactivos / inmersivos en la mayoría de plataformas y dispositivos como MAC, PC, iOS, Android, etc. También podemos considerar proyectos hechos para otras plataformas, dispositivos y VR / AR auriculares. Para proyectos que utilizan plataformas o dispositivos personalizados, especifique los requerimientos técnicos en el formulario de inscripción en línea.

En caso de un evento en vivo, instalación o para una plataforma no especificada anteriormente, incluya documentación visual / escrita. Si corresponde, también incluya un anexo técnico o instrucciones sobre cómo instalar el proyecto, (technical rider).



- No serán considerados para la selección: reportajes periodísticos, documentales comerciales -para marca-, ni videos institucionales.
- Al inscribirse a la convocatoria, las(os) directoras(es) / productoras(es) aceptan presentar sus obras en la Muestra Internacional Documental de Bogotá sin el cobro de derechos de exhibición.

### 3. CALENDARIO

**Apertura de convocatoria:** 18 de junio de 2021

**Cierre de inscripciones:** 17 de julio de 2021

**Comunicación de obras preseleccionadas:** 13 de agosto de 2021

**Entrega de material y autorización para exhibición:** a más tardar el 16 de septiembre de 2021

### 4. ENVÍO DE MATERIAL DE EXHIBICIÓN

El equipo de la **MIDBO** se pondrá en contacto con la autora(or) de la obra seleccionada para concertar el envío de los materiales necesarios para la exhibición de la obra.

En cualquier caso, estos materiales deberán enviarse a más tardar el 25 de septiembre a las 12pm (medianoche hora Colombia).

En ningún caso los gastos de envío de materiales físicos o virtuales correrán por cuenta de la **MIDBO**.

### 5. ENVÍO DE COPIAS DE EXHIBICIÓN

La selección de las obras estará a cargo del equipo de curadores de la sección de Documental expandido de la 21 MIDBO.

Al realizar la inscripción de una obra, el o la participante acepta todas las condiciones de la presente convocatoria.

Una vez se haya hecho pública la selección de una obra por parte de MIDBO, esta no podrá ser retirada de la Muestra 2021.

**POSTULE SU OBRA DE  
DOCUMENTAL EXPANDIDO**



### CONTACTO / INFORMACIÓN:

logisticaexpandidomidbo@gmail.com

www.midbo.co